

---

# Percepción del profesorado de formación profesional sobre la adecuación del currículo de TECO a las necesidades actuales de las empresas de turismo activo

---

*Vocational education teacher's perceptions about adequacy TECO's curriculum to the current needs of adventure tourism companies*

---

**Pablo Caballero-Blanco (1), Guadalupe Domínguez-Carrillo (2), Oscar Reñón-Vega (3), Joaquín Ruíz-Carmona (1)**

(1) Universidad de Sevilla, pcaballero4@us.es. (2) IES San José, Cortegana (Huelva) (3) CIFP Escuela de capacitación y experiencias agrarias de Segovia.

## RESUMEN

El currículo del ciclo formativo de grado medio en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural (TECO) tiene más de 20 años de antigüedad (perteneciendo todavía al sistema LOGSE), siendo el sector del turismo activo y un contexto empresarial en continuo desarrollo y crecimiento (Inglés, Funollet y Olivera, 2016). El objetivo del presente estudio es conocer la percepción del profesorado de TECO sobre la adecuación del currículo LOGSE vigente respecto al contexto empresarial de turismo activo. Se ha realizado un estudio con un diseño no experimental, descriptivo y seccional, debido a las características de la muestra compuesta por 50 profesores de TECO de ámbito nacional con los que se ha contactado. Para la obtención de los datos, se utilizó un cuestionario ad hoc, al que se le realizó una validación de contenido mediante el consenso de 10 jueces expertos (7 profesores de TECO y 3 profesores de universidad). A partir de las valoraciones de los expertos, se confeccionó un segundo cuestionario finalmente empleado con 6 preguntas principales (y algunas subpreguntas dentro de ellas), como por ejemplo "¿Crees que la actual titulación LOGSE es acorde con lo que le ofrece tu entorno laboral a tus alumnos?" El cuestionario fue creado en la aplicación google formulario y enviado de manera telemática. Los profesores cumplieron el mismo de manera autónoma y online. Los resultados muestran que los profesores de TECO perciben de manera mayoritaria (92,5 %) una

desconexión del vigente currículo LOGSE con las necesidades actuales de las empresas de turismo activo del contexto en el que se desarrolla la formación. Es necesario un cambio en el currículo del TECO, que vincule la formación recibida con las necesidades del sector del turismo activo actuales.

**Palabras clave:** percepción profesorado, formación profesional, turismo activo, actividades físicas en el medio natural.

## ABSTRACT

The curriculum of the medium vocational education course about leader of physical-sport activities in the natural environment (TECO) is 20th years old (LOGSE system). The adventure tourism sector and the business context are development quickly (English, Funollet and Olivera, 2016). The objective of the present study is to know the teacher's TECO perception about the adequacy of the current LOGSE curriculum versus the business context of adventure tourism. The study is a non-experimental descriptive and sectional design, due to the characteristics of the sample composed of 50 TECO teachers of national scope with whom it has been contacted. Data collection was making with ad hoc questionnaire, which was validated by 10 expert judges (7 TECO professors and 3 university professors). Based on expert evaluations, a second questionnaire was finally made with 6 main questions (and some sub-questions within them), such as "Do you think that the current LOGSE qualification is



*in line with what your work environment offers you for your students? "The questionnaire was created in the google form application and sent by telematic platform. The teachers completed the same autonomously and on-line. The results show that TECO teachers perceive majority (92.5%) a disconnection from the current LOGSE curriculum to the current needs of the adventure tourism companies in the context in which the training takes place. A change in the TECO curriculum is necessary, linking the training received with the needs of the current active tourism sector.*

**Keywords:** teacher's perception, votacional education, adventure tourism, outdoor activities.

## 1. Introducción

El ciclo formativo de grado medio en conducción de actividades físico-deportivas en la naturaleza (TECO), es una de las formaciones que en España capacita a una persona como técnico de turismo activo (en función de las normativas de turismo activo de las diferentes comunidades autónomas). La normativa que regula el currículo de dicha formación pertenece al sistema LOGSE (Real Decreto 1263/1997); teniendo 20 años de vigencia desde su creación y aprobación. En estas dos décadas, el sector del turismo activo ha experimentado un crecimiento, basado en un aumento exponencial de practicantes que exigen nuevas experiencias y mayores emociones en contacto con la naturaleza (Inglés, Funollet y Olivera, 2016).

A partir de este análisis de la realidad, que puede generar una diferencia entre la adaptación de la formación de los técnicos de TECO y las necesidades de las empresas del turismo activo debido a las demandas de los clientes, surge el objetivo del presente estudio, que consiste en conocer la percepción del profesorado de TECO sobre la adecuación del currículo LOGSE vigente respecto al contexto empresarial de turismo activo en la actualidad.

## 2. Marco Teórico

El ciclo formativo de TECO, que se regula en el Real Decreto 1263/1997, establece como competencia profesional general:

“Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos o zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie, en bicicleta o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos” (p. 27027).

Dicha formación está compuesta por 11 módulos profesionales, relacionados con las actividades deportivas de senderismo, bicicleta de montaña y caballo. Tiene una duración de 1.400 horas (lo que se traduce en un curso académico completo y el primer trimestre de un segundo curso académico) y se puede estudiar en 204 centros de toda España (repartidos en centros públicos, privados y concertados).

En relación con el entorno profesional, el técnico en conducción de actividades físico-deportivas en el medio natural ha de realizar funciones de guiaje, conducción, dinamización, organización, evaluación, etc. en rutas de senderismo, itinerarios en bicicleta y rutas ecuestres (Real Decreto 1263/1997).

Por lo tanto, la formación ofrecida mediante el TECO está orientada a unas actividades muy concretas y reducidas en cuanto a número. Esto difiere de los resultados encontrados en el reciente estudio realizado por ANETA (2015), en el que las empresas de turismo activo señalan que necesitan ofrecer una diversidad de actividades para romper con la estacionalidad de la demanda y ampliar la temporada de trabajo. Además, de identificar como las actividades más demandadas el senderismo, barranquismo y rafting (FIGURA 1).





**Figura 1.** Relación de actividades más demandadas en las empresas de turismo activo. Fuente: ANETA (2015, p. 17).

Parece evidente la necesidad de adecuar el título de TECO a las necesidades del sector del turismo activo en la actualidad.

### 3. Metodología

#### 3.1 Diseño y población

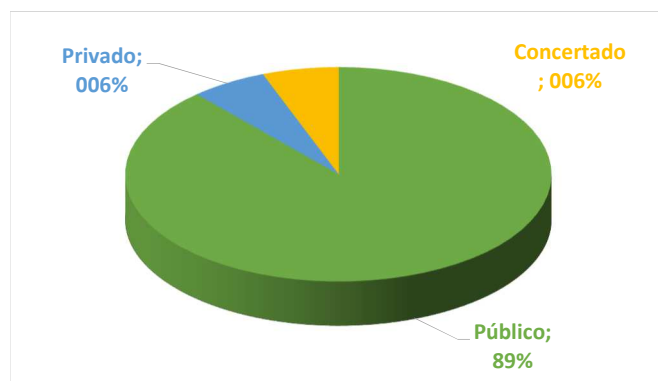
Se ha realizado un estudio con un diseño no experimental, descriptivo y seccional, debido a las características de la muestra.

#### 3.2 Muestra

El universo de estudio es el profesorado que imparte docencia en algún el ciclo formativo de TECO en España. El censo obtenido en la web TodoFP (MECD, 2017) de todos los centros educativos en España donde se imparte en el presente curso académico 2016-17 dicha titulación es de 194 centros; siendo necesario de media 3 profesores para cubrir una línea en cada centro educativo, nos da un universo de 582 profesores.

Se realizó un contacto mediante mail y teléfono con los 194 centros educativos de toda España, obteniendo una participación voluntaria en el estudio de 52 profesores de TECO de 15 comunidades autónomas (a falta de La Rioja e Islas Canarias).

En cuanto al tipo de centro al que pertenece el profesorado de TECO que ha participado en el estudio, el 89% ejerce en un centro público, el 5,8% en un concertado y también el 5,8% en un centro privado (Figura 2).



**Figura 2.** Tipo de centro educativo.

#### 3.3 Instrumento

Para la obtención de los datos, se empleó un cuestionario elaborado ad hoc para el presente estudio. El cuestionario fue elaborado por dos profesores de universidad especialistas en actividades físicas en el medio natural (tesis doctoral e investigación en dicho ámbito, así como más de 8 años de experiencia), juntamente con dos profesores del ciclo formativo de TECO con más de 5 años de experiencia.

Se realizó la validación del instrumento mediante la técnica de jueces expertos (validación de contenido), a través del consenso de 10 jueces expertos (7 profesores de TECO y 3 profesores de universidad). Siguiendo la propuesta metodológica de Bulger y Housener (2007), La validez de contenido del instrumento fue establecida de forma cualitativa como: a) grado de adecuación de las preguntas al objeto de estudio (del 1 al 10); b) grado comprensión y redacción de los ítems propuestos (del 1 al 10); c) comentarios (observaciones de cada ítem). A nivel cuantitativo, la validez de contenido se obtuvo dando un valor global en una escala 1 al 10. Siguiendo la propuesta de Bulger y Housener (2007), se eliminaron todos aquellos ítems con valores medios inferiores a 7, modificar todos aquellos ítems con valores entre 7.1 y 8 y aceptar todos superiores a 8.1.

A partir de las valoraciones de los expertos, se confeccionó un segundo cuestionario finalmente empleado con 6 preguntas principales (y algunas subpreguntas dentro de ellas), como, por ejemplo: "¿Crees que la actual titulación LOGSE es acorde con lo que le ofrece tu entorno laboral a tus alumnos?" El cuestionario fue creado en la aplicación google formulario y enviado de manera telemática. Los profesores cumplieron el mismo de manera autónoma y on-line.



Figura 3. Captura pantalla del cuestionario mediante la plataforma formulario google.

### 3.4 Análisis estadístico

Tanto para la validación del cuestionario como para analizar la percepción del profesorado de TCAFD, el registro y almacenamiento de los datos del instrumento se realizó con una hoja de cálculo Excel de Microsoft Office, que se volcaban de forma automática una vez eran completados los cuestionarios por los jueces o por el profesorado, a través de la aplicación Google Formulario. Para el análisis de los datos se realizó un análisis descriptivo de los datos, utilizando para ellos el paquete informático SPSS 15.0 en el entorno Windows.

## 4. Resultados

Para el análisis de los resultado de la versión validada del cuestionario, se van a separar en cada una de las preguntas que lo componen.

### 4.1. ¿Crees que la actual titulación LOGSE es acorde con lo que le ofrece tu entorno laboral a tus alumnos?

Con respecto a esta primera cuestión sobre el currículo educativo, podemos observar como el 56,5% de los profesores que han respondido a la encuesta piensan que la titulación actual del plan LOGSE no está acorde a las necesidades del entorno laboral cercano, mientras que el 34,8% piensa que sí, aunque no cubre parcialmente las necesidades del entorno laboral cercano; y solamente un 8,7% si está de acuerdo con que la titulación LOGSE si se adecua a la realidad laboral del entorno (Figura 4).

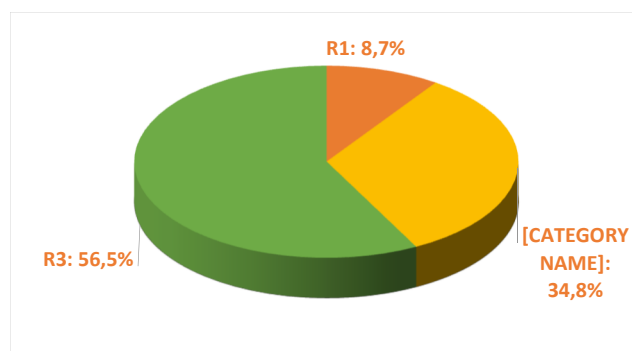


Figura 4. Grado de adecuación de la LOGSE a la realidad laboral en tu entorno.

R1: Si, es acorde con mi entorno laboral cercano.

R2: Si, aunque cubre parcialmente las necesidades del entorno laboral cercano.

R3: No está acorde con las necesidades del entorno laboral cercano.

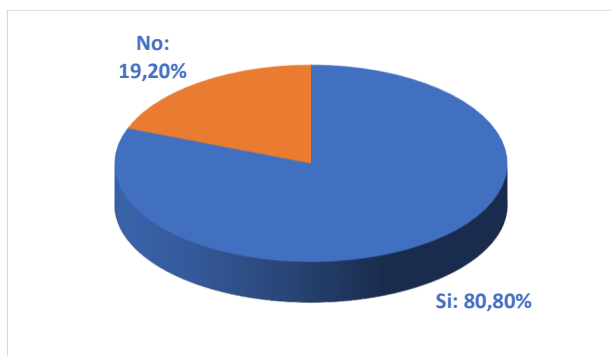
### 4.2. ¿Has adaptado el currículo a las necesidades de tu entorno?

El 88,8% de los profesores han adaptado el currículo a su entorno, mientras que el 11,2% restante no lo han hecho (Figura 5). Estos datos son muy similares en cuanto a porcentaje respecto a la respuesta indicada en la anterior pregunta.

### 4.3 Si quieres describir en qué ha consistido la adaptación o qué grado (en porcentaje) has adaptado el currículo puedes hacerlo aquí.

Las respuestas del profesorado sobre como han realizado las adaptaciones, las hemos clasificado según aspectos comunes.



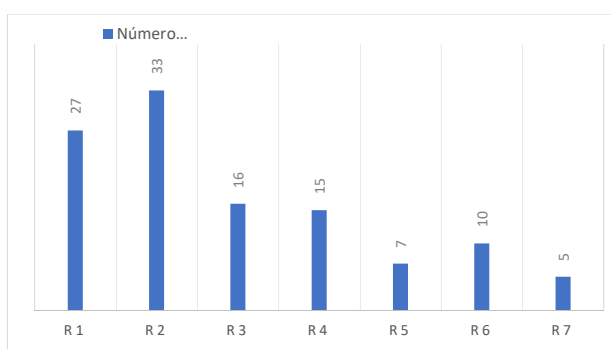


**Figura 5.** Adaptación personal del currículo a las necesidades de tu entorno.

Algunos profesores han adaptado el currículo en relación al entorno laboral, adecuándose a la realidad actual del sector del turismo activo, adaptando los contenidos para enseñar aquellas actividades que están realizando las empresas (Tabla.1).

#### 4.4. En caso de haber hecho adaptación, ¿a qué se ha debido?

Los profesores han indicado que las principales causas para haber realizado adaptaciones del currículo propuesto por la LOGSE (Figura 6) se deben a las demandas del entorno laboral (R2) y a las posibilidades que ofrece el entorno físico (R1).

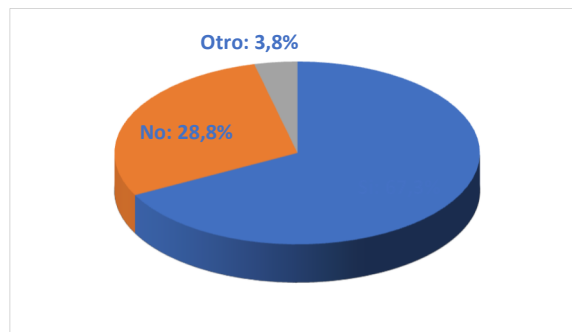


**Figura 6.** Razones de las adaptaciones del currículo.

Fuente: Encuesta Google; Elaboración propia  
 LEYENDA: R1: Posibilidades que ofrece el entorno físico  
 R2: Demandas del entorno laboral  
 R3: A la formación específica del profesorado

#### 4.4 ¿Conoces el borrador del currículo y los módulos que lo componen del nuevo título de técnico dentro del marco de la LOE?

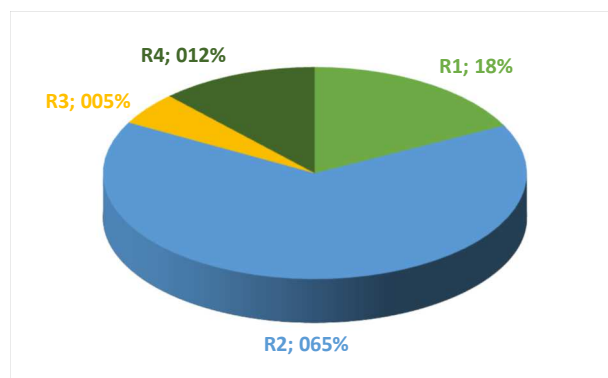
El 67,3% de los profesores tienen conocimiento sobre el currículo y módulos del borrador LOE, mientras que el 28,8% no tienen conocimiento (el 3,8% no han respondido a esta pregunta) (Figura 8)



**Figura 8.** Conocimiento del currículo y módulos del marco de la LOE

#### 4.5 Si tu respuesta es sí, ¿que opinión tienes sobre él?

Una mayoría de los profesores encuestados (65%), consideran que el currículo del borrador LOE cubrirá parcialmente las necesidades del entorno laboral (R2) o que no las cubrirá (5%, R3). Solamente un 18% piensa que las necesidades estarán cubiertas (R1) (Figura 9).



**Figura 9.** Grado en el que cubre las necesidades del entorno laboral el currículo de la LOE

R1: La titulación cubriría las necesidades del entorno laboral  
 R2: La titulación cubriría parcialmente las necesidades del entorno laboral  
 R3: La titulación no cubre las necesidades del entorno laboral  
 R4: Otro

#### 4.6 ¿Que opinas sobre las posibilidades de implantación del mismo?

Respecto a las posibilidades de implantación del borrador del currículo LOE, las respuestas más seleccionadas por los profesores han sido: que tendría dificultades para su implantación por falta de infraestructuras (R1), y que también sería difícil por falta de formación específica del profesorado en algunos módulos (R5).

En un segundo lugar, las dificultades encontradas han sido: falta de empresas en el entorno para prácticas laborales (R4), las características del entorno físico (R2) y la poca vinculación con el entorno laboral cercano (R6) (Figura 10).



**Figura 10.** Posibilidades para la implantación del currículo de LOE

R1: Tendría dificultades para su implantación por falta de infraestructuras.

R2: Tendría dificultades para su implantación por las características del entorno físico.

R3: Tendría dificultades por su poca vinculación con el entorno laboral cercano.

R4: Tendría dificultades por falta de empresas en el entorno para prácticas laborales.

R5: Tendría dificultades por falta de formación específica del profesorado en algunos módulos.

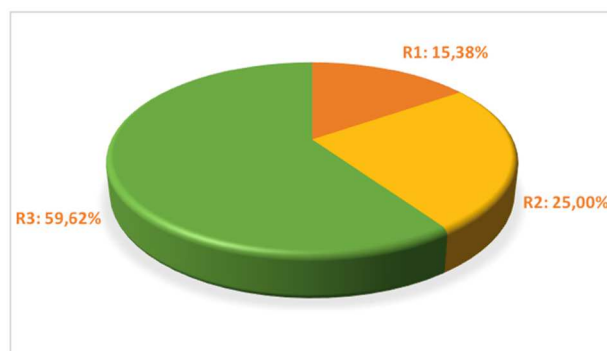
R6: No tendría dificultades para su implantación por la colaboración de entidades públicas.

R7: No tendría dificultades para su implantación por la colaboración de entidades privadas.

R8: Otro

#### 4.7 Atendiendo a las necesidades del entorno laboral, ¿que estructura crees que debería tener la titulación?

El 59,6% del profesorado piensa que la estructura que debería tener la titulación sería la del grado superior y la del grado medio vinculado (4000 horas); mientras que solo el 15,4% piensa que debe seguir teniendo la misma estructura que actualmente. Además, el 25% de los profesores consideran que esta titulación debería corresponder con un grado superior (Figura 11).



**Figura 11.** Estructura que debe tener la titulación atendiendo al entorno laboral.

R1: Grado medio (2000 horas, acceso 16 años)

R2: Grado superior (2000 horas, acceso 18 años)

R3: Grado medio y superior vinculado (4000 horas)

#### 4.8 ¿Conoces la titulación europea ELESA para la formación de técnicos de turismo activo?

A la pregunta sobre el grado de conocimiento del proyecto ELESA, han sido muy pocos los docentes que lo conocían (5,8%), siendo mayoritaria la respuesta de no haberlo conocido hasta la presente encuesta (94,2%).

## 5. Conclusiones

La mayoría del profesorado de TECO percibe una desconexión del vigente currículo LOGSE con las necesidades actuales de las empresas de turismo activo del contexto en el que se desarrolla la formación.

En relación a la respuesta anterior, los profesores han tenido que adaptar el currículo a su entorno. Las principales causas para haber realizado dichas adaptaciones del currículo propuesto por la LOGSE se deben a las demandas del entorno laboral y a las posibilidades que ofrece el entorno físico.

A partir de la percepción del profesorado expuesta, es necesario un cambio en el currículo del TECO, que vincule la formación recibida con las necesidades del sector del turismo activo actuales. Con una muestra más representativa sobre la percepción del profesorado, se podrá emitir un informe y facilitárselo al Ministerio de Educación para proponer una renovación del plan de estudios del ciclo formativo TECO.

## 6. Referencias Bibliográficas

---

ANETA (2015). *Informe sobre el turismo activo en España*. Granada: ANETA.

Bulger, S. M. & Housner, L. D. (2007). Modified Delphi investigation of exercise science in physical education teacher education. *J Teach Phys Educ.*, 26(1), 57-80.

Caballero, P (2012). Diseño y evaluación de un programa de responsabilidad personal y social a través de actividad física en el medio natural con alumnos de formación profesional. [Tesis doctoral no publicada]. Universidad Pablo de Olavide, Sevilla, España.

Inglés, E., Funollet, F. y Olivera, J. (2016). Las actividades físicas en el medio natural. Presente y futuro. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 124, 51-52.

Real Decreto 1263/1997, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. BOE nº 182, de 12 de septiembre de 1997.



**Tabla 1.** Descripción de la adaptación curricular

PROFESOR	RESPUESTA
P1	<i>"Preguntamos a las empresas del sector y vimos cuales eran las necesidades (manejo de cuerdas, escalada, tiro con arco, circuitos de aventura, piraguas, etc.)"</i>
P2	<i>"Preguntamos a las empresas de la zona cuales eran sus necesidades y adaptamos ciertos contenidos según sus indicaciones"</i>
P3	<i>"Modificar las materias en lo que puedo para adaptarlas a las nuevas necesidades"</i>
P4	<i>"Hemos adaptado los contenidos a las situaciones reales profesionales donde el alumno encontrará posibilidades laborales"</i>
P5	<i>"Realmente, hacen falta dos años para la formación de los TECO-CAMN. Es necesaria ya la reforma desde el MEC; son currículos los de AFD de hace más de 20 años. Nos es difícil hacer una precisión de la adaptación en porcentaje, pero hacemos gran parte de nuestras actividades fuera del entorno, ya que el alumnado necesita experiencias en diversos entornos y "conocer mundo", así como la dinámica de las actividades en la naturaleza. Llevamos tiempo impartiendo una sección bilingüe: los idiomas han de tenerlos todos los ciclos formativos que tienen relación con el turismo. Podríamos cifrar el grado de adaptación más allá del currículo en más de un 40%"</i>
P6	<i>"El crédito de libre elección se ha adaptado, intentado acercarnos a nuestro entorno".</i>
P7	<i>"Modernización y actualización de contenidos"</i>
P8	<i>"Adecuarlo, en la medida de lo posible, a un entorno urbano"</i>
P9	<i>"Al ser un IES público en la ciudad, hemos tenido que adaptarnos a los problemas que conlleva la aplicación de un currículo de entorno rural, a los inconvenientes de la ciudad. Ejemplo; Conducción de un grupo en Bicicleta y Conducción de un grupo a caballo (tenemos que desplazarnos a 25 km para impartirlo en un Centro Equestre)".</i>
P10	<i>"Tratamiento de contenidos en virtud de las demandas del sector laboral"</i>

Otros profesores han adaptado el currículo atendiendo a las características del alumnado en general (Tabla 2)

PROFESOR	RESPUESTA
P11	<i>"Sobre todo lo he adaptado a las características del alumnado"</i>
P12	<i>Respecto a la base con la que llegan los alumnos/as, es muy pobre en relación a conceptos y gramática. Por ello hay que realizar un gran esfuerzo y sobre todo adaptar conocimientos lingüísticos y matemáticos</i>

Algunos docentes, modifican el currículo introduciendo otras actividades concretas, sin señalar que sea por las características del entorno ni del alumnado específicamente (Tabla 3)

PROFESOR	RESPUESTAS
P13	<i>"Modificación del módulo de conducción de grupos a caballos y cuidados equinos básicos, introducir contenidos relacionados con actividades náuticas"</i>
P14	<i>"Hemos introducido la Educación Ambiental, el uso del GPS, introducción al manejo de cuerdas y elementos de seguridad"</i>
P15	<i>"Creación de créditos de libre disposición, como son conducción en el medio naval y fluvial"</i>
P16	<i>"Módulo propio: 3 horas de Piragua"</i>
P17	<i>"Introducción bicis de carretera, más mecánica de taller, y actividades en el mar inclusión de contenidos relacionados con la conducción de grupos en el medio innovado y en el medio acuático"</i>
P18	<i>"He incluido una unidad didáctica: "Actividades Físicas en el medio natural alternativas", básicamente llevamos a cabo actividades acuáticas como kayak, rafting, barrancos...y otras como paint-ball"</i>
P19	<i>"Mi adaptación ha consistido en adecuarme/nos a la realidad del deporte en inclusión"</i>

